

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE  
FECHA 17 DE DICIEMBRE DE  
2009.**

**NUMERO. ACT/JG/17/12/2009**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día jueves diecisiete de diciembre de 2009, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
  - 4.1. Presentación del proyecto de Innovación Tecnológica para el ITAIPQROO.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
  - 5.1. Propuesta para la presentación de Calendario Anual 2010 del Concurso del Dibujo Infantil.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,  
**Presente.**

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las trece horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el tres de diciembre de 2009, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores Consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día tres de diciembre de 2009.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.**  
**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.**  
**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.**

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/17/12/09.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día tres de diciembre de 2009, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza y su correlativo específico siguiente:

**Punto específico:**

**4.1.-** Presentación del proyecto de Innovación Tecnológica y de Telecomunicaciones para el ITAIPQROO.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Se recibió de la Coordinación de Informática de este Instituto, documento expositivo donde se detallan propuestas para mejorar la infraestructura informática y de telecomunicación, dando como marco de referencia un diagnóstico de la situación actual de nuestro Sistemas, en el caso de la red de datos, se señala que actualmente estamos trabajando con una red inalámbrica lo cual si bien es cierto representa algunas ventajas, también lo es que tiene limitantes, en este sentido el Coordinador de Informática expone la pertinencia de instalar una red cableada que ofrecerá mejor velocidad de transmisión y seguridad en la información que se envíe y reciba.

Por lo que hace al equipamiento se nos reporta cinco computadoras obsoletas y doce en regular estado, mientras que de los tres servidores que hay en la Coordinación, dos ya presentan daños que no permite operarlos de manera eficiente y uno que ya está obsoleto, por lo que representa un foco rojo y de relevante importancia atender, ya que inclusive la carencia de estos equipos no nos permite hospedar nuestra página y nos vemos ante la necesidad de efectuar el pago a una empresa que de este hospedaje. En este punto quisiera hacer un paréntesis, para hacer constar que desde hace aproximadamente tres semanas hemos tenido fallas continuas en la publicación de nuestra página, de

los cuales obran reportes emitidos por la Coordinación de Informática, en ellos se detallan gestiones efectuadas ante la empresa InternetWorks, para lograr el restablecimiento de nuestra página, inconvenientes que aun no han quedado superados completamente, por lo que de continuar con estas fallas, deberemos considerar la pertinencia de migrar nuestro hospedaje a otra empresa.

Ahora bien, retomando los planteamientos expuestos para la innovación tecnológica, la Coordinación nos expone que la página web institucional, presenta deficiencias en su diseño de imagen y ergonomía de uso, por lo que se propone renovar integralmente su diseño y actualizar su contenido; asimismo, propone la realización de los siguientes sistemas: Declaración Patrimonial, sistema integral de inventarios, sistema de comunicación social y uno para el correo institucional en línea.

Y por último presenta propuesta de adquisición de software, consistente en los siguientes: treinta licencias para Microsoft Office, treinta licencias para Microsoft Windows XP, treinta y cinco licencias para antivirus y dos licencias para la suite de Adobe.

Agregando a su propuesta, los costos aproximados a erogar por cada uno de ellos, en este sentido y derivado que se requiere de un análisis más puntual de cada una de las propuestas planteadas, someto a consideración de este Órgano Colegiado, hagamos las valoraciones pertinentes, y en la primera sesión ordinaria del próximo año retomemos el punto, ya con la precisión de conocer el presupuesto que tendremos asignado para ejercerse el próximo año.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.**- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteada por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.**- A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.**- A favor.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.**- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/17/12/09.02	La Junta de Gobierno da cuenta del proyecto de innovación tecnológica y de telecomunicaciones, presentado por la Coordinación de Informática, se acuerda retomar en próxima sesión este punto.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.**- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva y su correlativo específico siguiente:

**Punto específico:**

**5.1.-** Propuesta para la presentación de Calendario Anual 2010 del Concurso del Dibujo Infantil.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Dando cumplimiento al acuerdo emitido por este Órgano Colegiado, en su sesión ordinaria de fecha treinta de noviembre del año en curso, relativo a la impresión de los Calendarios anuales 2010 del Concurso de Dibujo Infantil "Los niños y la importancia del derecho a saber 2009: Los valores de la Transparencia", les informo que ya se tiene hecho el diseño y en próximos días nos harán entrega de los ejemplares, derivado de la anterior, someto a su consideración que realicemos una ceremonia de presentación del calendario, en este sentido, ya inicie las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Educación para lograr su anuencia para que este evento se realice en una escuela primaria publica de esta ciudad, en los primeros días del mes de enero del próximo año; cabe señalar que obtuvimos respuesta favorable por parte del titular de esa Secretaría, siéndonos informado el particular interés que tiene el Secretario de acompañarnos en dicha ceremonia, para ello tenemos ya asegurada la asignación de la escuela, y el ofrecimiento de que ellos instalaran el presídium y el equipo de sonido para el evento; en este contexto solo deberemos instalar una lona alusiva a esta presentación y arreglos florales para el presídium, por lo que propongo se apruebe cubrir estos gastos. Asimismo, se hará extensiva esta invitación para que nos acompañe el Presidente Municipal de Othón P. Blanco, así como los Titulares de las Unidades de Vinculación de los Sujetos Obligados.

Por otra parte, y en cumplimiento a lo establecido en la convocatoria del Concurso del Dibujo, este Instituto a través de la Dirección de Capacitación está realizando más de dos mil reconocimientos para los niños que participaron en la pasada edición del Dibujo Infantil, para ello, se les informa que se pretende efectuar en por lo menos una escuela pública y una particular, la entrega simbólica de los reconocimientos, lo anterior, sujeto a la disponibilidad de los Directores de los planteles educativos; por otra parte, y tomando en consideración los espacios tan limitados que se tienen en la Dirección de Capacitación, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, que junto con la entrega de los reconocimientos a los niños se les haga la devolución de sus dibujos que no resultaron ganadores, salvo en aquellos trabajos que advirtamos buena calidad en el dibujo y que expresen de una manera muy original los valores de la transparencia, toda vez, que con estos dibujos se pretende elaborar material de apoyo para la difusión de la quinta edición de este Concurso en el año 2010.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuestas planteada por la Consejera Vocal.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/17/12/09.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad realizar evento de presentación del calendario anual 2010 en una escuela primaria pública.</p> <p>Se aprueba el diseño e impresión de una lona para dicha ceremonia, así como de los arreglos florales para el presidium.</p> <p>Se acuerda efectuar la devolución de los dibujos que participaron y no resultaron ganadores en la cuarta edición del Concurso de Dibujo Infantil, con excepción de aquellos que por su calidad y valor representativo de los valores de la Transparencia, puedan servir como material para la difusión.</p>
--	---

**6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 6, relativo a Asuntos Generales.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Someto a consideración de este Órgano Colegiado, efectuar el ajuste correspondiente al calendario de vacaciones para el personal de este Instituto, lo anterior, a efecto de homologarnos al periodo aprobado por el Poder Ejecutivo y Judicial del Estado, cuyo periodo será el comprendido del 21 de diciembre del año en curso, al seis de enero del 2010, en este sentido, durante dicho periodo los términos y plazos para la interposición, sustanciación y resolución de los Recursos de Revisión y solicitudes de información de este Instituto, se suspenderán y no correrán, debiéndose publicar comunicado al respecto, en nuestra pagina web institucional y en los estrados del propio Instituto.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.**  
**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.**  
**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.**

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b>                  ACT/JG/17/12/09.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el segundo periodo vacacional para los trabajadores del Instituto de Transparencia, comprendido del 21 de diciembre del 2009 al 6 de enero de 2010.</p> <p>Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que se publique comunicado en la página web y estrados de este Instituto, informando de la suspensión de términos y plazos para la presentación, sustanciación y resolución de los Recursos de Revisión y Solicitudes de Información ante este Órgano Garante.</p>
---	---

**7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** No habiendo otro punto que desahogar, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

  
**Iván Manuel Hoyos Peraza**  
 Consejero Presidente

**ITAI.P**  
**Q. ROO**  
 Por tu derecho a saber  
 JUNTA DE GOBIERNO

  
**Enrique Norberto Mora Castillo**  
 Consejero Vocal

  
**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
 Consejera Vocal

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
 Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE ENERO DEL 2010, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.